

ASOCIACIÓN DE RESIDENTES
PRADERA ALMIRA
P.O. BOX 50301
TOA BAJA, PUERTO RICO 00950-0301

Vigésima Primera Asamblea de la Asociación de Residentes

Sábado, 28 de mayo de 2016

Comienzo:

Siendo las 2:00pm, el señor Marcos Vidal, Presidente de la Asociación, da comienzo a la Vigésima Primera Asamblea de la Asociación de Residentes de Pradera Almira del 28 de mayo de 2016. Se establece que hay cuórum, habiendo presentes veintitrés (23) personas para votar.

Siendo así, se cumple con el requerimiento de cuórum establecido en el Reglamento.

Presentes:

- ▶ Sr. Marcos Vidal Ferrer - Presidente
- ▶ Sr. Pedro Nieves Figueroa - Vicepresidente
- ▶ Sr. Jorge López Cepero - Tesorero
- ▶ Sra. Margarita Gómez Vázquez - Secretaria
- ▶ Sra. Wanda Flores Ayala - Subsecretaria
- ▶ Sr. Pedro Sevilla Estela - Vocal
- ▶ Sr. Eduardo Ramos - Vocal

Se reconoce también la presencia del CPA Javier Aguiló.

Invocación:

La invocación es llevada a cabo por el señor Pedro Nieves. Luego de la invocación, el señor Presidente da lectura de las Reglas de la Asamblea.

Reglas de la Asamblea:

La lectura de las Reglas fue ejecutada por el Presidente, señor Marcos Vidal Ferrer. El señor Libardo Ramos, AU-19, calle 18, presenta moción para que se aprueben las Reglas de la Asamblea, secundada por el señor Luis Díaz, AL-10. No habiendo oposición, son aprobadas las reglas.

Personas voluntarias para el escrutinio de votos:

Se lleva a cabo el proceso de selección de voluntarios para el Comité de Escrutinio, el cual estará a cargo de contabilizar los votos al momento de la votación. Los voluntarios son:

1. Benjamín Pérez, AP-23
2. Jorge Torres, AP-24
3. José Rosario, AM-12

Informe del Presidente:

El señor Marcos Vidal Ferrer, Presidente, procede a leer su Informe. La señora Sandra Camacho, AP-5, solicita que se abunde sobre temas de seguridad, discutidos en los Artículos 20 y 22 del Informe; el señor Jorge Torres, AP-24, presenta duda sobre Secretaria contratada para sábados. La Secretaria, señora

Margarita Gómez, AJ-14, aclara dudas presentadas. Se presenta la moción, por parte del señor Luis Díaz, AL-10, para dar por leído el Informe del Presidente; el señor Lugardo Ramos, AU-19, secunda la moción. No habiendo oposición, queda aprobado el mismo.

Informe de la Secretaria:

El Informe de la Secretaria es facilitado a los presentes previamente para su lectura. El señor Jorge Torres, AP-24, presenta moción para dar por leído y aceptado el informe de la Secretaria; el señor Lugardo Ramos, AU-19, secunda la moción. El Informe se da por leído y es aprobado sin oposición.

Informe del Consejo de Seguridad Vecinal:

La licenciada Wanda Flores, Subsecretaria de la Asociación de Residentes y Vocal del Consejo de Seguridad Vecinal, presenta su informe para la Asamblea.

Mediante la intervención de los presentes, el señor Jorge Torres, AP-24, el señor Luis Díaz, AL-10, el señor Ramón Luis Salazar, AP-29, señora Wanda Flores, AP-6, se indaga sobre las capacidades económicas del Consejo y se discute la posibilidad de asignar mayor cantidad de fondos para el Consejo.

El señor Ramón Luis Salazar, AP-29, presenta moción para aprobar el Informe del Consejo de Seguridad Vecinal; el señor Jorge Torres, AP-24, secunda la moción. No habiendo oposición, se aprueba el Informe del Consejo de Seguridad Vecinal.

Informe del Tesorero:

El señor Jorge López Cepero, AN-7, Tesorero de la Junta, toma la palabra para ofrecer el informe.

Dentro del mismo, el Tesorero presenta en su primera parte del informe los detalles del Estado de Cuentas Auditado y da espacio abierto a preguntas antes de su siguiente parte del Informe. El señor Luis Díaz, AL-10, inquiera sobre lo expuesto en la página seis del Informe, cuestionando y catalogando de "exorbitante" el gasto en el servicio de *Landscaping*. También hace referencia a la página siete, solicitando la explicación a la diferencia en el balance entre los informes del año 2015 y 2106. La diferencia, menciona Díaz, es de \$11,395.00 no contabilizados. La duda es clarificada por el Tesorero y el CPA Javier Aguiló. Explican la diferencia se debe al cambio en la fecha de comienzo en los años fiscales. El Presidente, Marcos Vidal, aclara que los informes sobre los últimos estados están, pero no salieron a tiempo para ser presentados en la Asamblea.

El señor Jorge Torres, AP-24, inquiera sobre las cuentas por cobrar morosas y gastos de la Junta. Sugiere la desconexión del sello de entrada a quien adeuda, lo cual es explicado por el Tesorero.

El señor Jorge López continúa con la segunda parte de su Informe, sobre las cuentas por cobrar y un resumen global del Informe.

El señor Vigas, AM-42 pregunta sobre la exención contributiva y su vencimiento en el mes de julio. El Tesorero explica que se solicitó y agradece el señalamiento.

Los residentes presentes comunican opiniones y sugerencias para lidiar con problemas en las cuentas por cobrar. El señor Jorge Torres, AP-24, da su opinión sobre la condonación de intereses a cuentas morosas y señala que esto expone a la Asociación a demandas. La señora Lillian Ortiz, AF-5, habla sobre bajar la cuota para hacer posible el cumplimiento por los residentes. El señor Tesorero comenta que están en consideración ambas medidas por parte de la Junta, pero que las decisiones no han sido tomadas y están en proceso de evaluación.

El señor Lugardo Ramos, AU-19, presenta la moción para aprobar el Informe del Tesorero; ésta es secundada por el señor Jorge Torres, AP-24, quien antes solicita aclaración sobre un incentivo dado a quienes pagan antes del día 5 de cada mes y propone dar el incentivo una vez al año, en lugar de dos. Se aprueba el Informe del Tesorero y se da paso a la sección de Asuntos Nuevos.

Asuntos Nuevos:

El señor Vigas, AM-42, presenta dos asuntos nuevos. Primero habla sobre una solicitud de acción para la calle sin salida donde está ubicada su residencia. Menciona que, debido a su cercanía a las facilidades recreativas, sus estacionamientos son

ocupados u obstruidos por los vehículos de quienes hacen usos de las facilidades en días de actividades o juegos. La Secretaria habla del ofrecimiento de una valla con el rótulo de la Policía para prohibir el tránsito vehicular por dicha calle. El señor Raúl Colón, AU-26, abunda sobre el tema. Menciona que las personas bloquean la Calle 20, de manera que no pasan carros. El Presidente comenta y propone hacer dos líneas de estacionamientos donde cabrían alrededor de doce vehículos.

Su segundo señalamiento es sobre los perros y gatos realengos. Propone hacer gestiones para recoger estos animales y trabajar con el asunto.

El señor Vigas, AM-42, conduce a otro tema abundando sobre los estacionamientos. Comenta sobre la intrusión de personas no residentes. Se propone como opción la obtención de la titularidad de la cancha, a lo cual el señor Benjamín Pérez, AP-23, pregunta sobre el estatus de esta gestión. El señor Presidente explica que el costo de dicha responsabilidad es alto y que se están considerando opciones.

Leslie Cruz, AM-40, presenta situaciones con la seguridad, los rótulos y reductores de seguridad. Carmen Serrano, AU-22, abunda sobre los reductores de velocidad y las calles que carecen de estos.

El señor Marcelo Vargas, AA-5, se identifica como Presidente de Seguridad y hace señalamientos y sugerencias al sistema de autorización de entrada de visitantes.

El señor Luis Díaz, AL-10, menciona su incomodidad al tener que identificarse para salir y su horario. Propone hacerlo veinticuatro horas, los siete días. El señor Jorge Torres, AP-24, propone dar una tarjeta a residentes para que solo se identifiquen las personas que no son de la comunidad.

El señor Jorge Torres, AP-24, presenta moción para cambiar el incentivo de enero a diciembre y se dé una vez al año en lugar de cada seis meses; el señor Marcos Vidal, AM-10, secunda la moción. No habiendo oposición, el incentivo a residentes que pagan antes del día 5 de cada mes, se hará una vez al año, en diciembre.

Moción de cierre de Asamblea:

El señor Libardo Ramos, AU-19, presenta moción para dar por concluida la Asamblea; treinta minutos después de ser presentada, el señor Luis Díaz, AL-10, secunda la moción y se da por concluida la Asamblea de la Asociación de Residentes de Pradera Almira del 28 de mayo de 2016.

...CONCLUYEN LOS PROCEDIMIENTOS...